

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 988

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

SIN DISCUSION

Desde hace algunos meses no teníamos otra preocupación que la del dichoso asunto. Ya había producido un motín, que fué de fatales consecuencias materiales y que produjo un daño moral mucho más grave y prolongado; y aún se creía que podría originar otros más terribles motines y revueltas. No hay para qué decir que nos referimos a la asendereada cuestión de conserjos, especie de caja de Pandora, a la que nadie se atrevía a tocar y de la cual se temía que salieran infinitos males y toda clase de hidras devoradoras.

Desde que ocurrió aquel famoso motín, al que dió pábulo la debilidad de muchos y la inercia de unos pocos, nadie había hecho otra cosa que augurar los peligros que sobredrían el día en que la temida cuestión tuviera que ser tratada y resuelta.

Y el momento llegó y la cuestión se puso sobre el tapete y sin ser discutida siquiera, fué solucionada definitivamente por medio de una votación casi unánime.

Verdad es que la resolución adoptada era la más popular, la que pedían las turbas amotinadas en la noche del 19 de Julio y la que deseaba el pueblo, no amotinado, pero cuya opinión pesa también con tremenda pesadumbre sobre el ánimo de los que al parecer gobiernan y en realidad son siempre gobernados.

Y no hay para qué ocultar que en la presentación con que ese asunto ha sido resuelto y en la gran mayoría de votos con que fué aprobada la solución ansiada por las clases populares, algo se ve de los recelos y del temor que inspiraba la cuestión y la actitud en que una gran parte del pueblo se había colocado.

Por nuestra parte, nunca creímos que el asunto debía resolverse de otro modo, y si antes de los motines y algaradas nos mostramos inclinados a la cobranza por el Ayuntamiento del más oneroso de los impuestos, no es cosa de que variemos de opinión por haber visto la actitud amenazante de ciertos elementos, que puede hacer variar las determinaciones de la voluntad, pero no los fallos del juicio. El asunto es más de orden económico que político, aunque claro es que ha tenido siempre un aspecto particular que obligaba a tener muy en cuenta el estado especial de nuestra ciudad, la opinión de nuestras gentes y la situación de las clases desheredadas.

Lo único que nos parece extraño, es que en la Junta de Asociados no se haya alzado una voz siquiera que con toda serenidad y sin temor alguno, hiciera ver los inconvenientes de la solución que ha sido adoptada, que no deja de tenerlos, logrando que se discutiera el asunto, que bien merecía, por lo menos, los honores de una reposada discusión.

En cuanto al pueblo, nadie habrá que extrañe su irreflexiva satisfacción. El acuerdo del Ayuntamiento que sino lleva consigo la supresión de un terrible impuesto que gravita sobre las clases populares significa un cambio de postura, fué recibido con ruidosos y expresivos aplausos. El pueblo es siempre el mismo.

Irritado ó contento, no siente más que las realidades del presente, incapaz de adivinar los secretos del porvenir.

¡Ojalá que el contento de hoy no haga más triste el desengaño de mañana y no resulten defraudadas las esperanzas que acaricia y que funda en ese cambio de régimen.

Aunque bueno es advertir que si esos desengaños sobrevienen no será por culpa del pueblo, sino por la de sus mandatarios; a quienes ni él mismo, ni nadie, puede imponer mayor celo y previsión.

Ecos mundiales

Lo que comen los muertos

La prensa de Lyon se hace eco de un caso muy interesante. Se trata de saber que comen los muertos. Al efecto se ha dirigido una comunicación a aquella Academia de Ciencias, pidiéndole que analice las materias que contienen el sarcófago egipcio del príncipe Mahupa. Sabido es que en él se encontraron provisiones de boca, entre las que hab'a un psto entero perfectamente conservado, a pesar de que cuenta cuatro mil años de existencia muerta. Junto al psto, hab'a jarros de líquido que se destinan a la conservación de las momias. Se podrá, pues, analizar la materia decaída y reconstituir la formula de tan famoso líquido.

Lo que se ignora perfectamente es lo que ha comido la momia del príncipe Mahupa, durante el tiempo que dejó de comer, porque nadie podrá dar fe de lo que allí d'ieron los contemporáneos de la momia para coctearlo con lo que se ha encontrado en el sarcófago al cabo de años cuatro mil.

Producción de carbón

Según los datos procurados por la Oficina de Estadística universitaria de Amberes, desde 1892 la producción de carbón del mundo ha pasado de 856 millones de toneladas a 780 millones. La producción y el consumo han doblado con exceso en los últimos veinte años.

La producción en 1902, por países, fué la siguiente:

Estados Unidos, 293.297.000 toneladas; Gran Bretaña, 227.178.000; Alemania, 107.430.000; Francia, 29.574.000; Bélgica, 22.877.000; Austria-Hungría, 18 millones; Rusia, 16 millones; Japón, 9 millones; India inglesa, 7.425.000; Canadá, 7.193.000; Australia, 7 millones; España, 2.698.000; Transvaal, 1.590.000; Nueva Zelanda, 1.362.000; Natal, 533.000; Italia, 450.000; Suecia, 304.700; Cabo de buena Esperanza, 180.000.

La producción universal, en 1903, alcanzó la cifra de 800 millones de toneladas.

El número de obreros empleados en la extracción del carbón se calcula en más de tres millones.

De Béjar

En la mañana de hoy y en el salón del Teatro se ha celebrado una reunión cuya finalidad ha sido el formar una candidatura para concejales de elementos independientes de la población frente a la presentada por el partido republicano.

La reunión ha tenido carácter particular, y digo esto porque han sido invitadas contadas personas, reinando en la misma, según me dicen, gran entusiasmo y siendo proclamada la candidatura siguiente:

Distrito de la Plaza.—Don Juan Aparicio, don Bonifacio Rodríguez y don Serapio Galindo.

Distrito de Mansilla.—Don Anselmo Ollerós.

Distrito de San Gil.—Don Francisco Gomez Rodulfo.

Distrito de la Corredera.—Don Francisco Iniguez, don Anselmo García Galindo, don Pedro Corrales, don Francisco Muñoz y don Vicente Lozano.

El acto fué presidido por el diputado a Cortes don Nicolás Olliva, quien vino ayer de Madrid con este objeto.

Por su parte el partido republicano prosigue con gran empeño sus trabajos y mañana dará al pueblo un manifiesto llamando a todos los correligionarios para que como un solo hombre voten la candidatura de la "Unión republicana".

El partido republicano de Béjar—dicen en el manifiesto a que aludo—ha sido siempre un partido de orden, amante de la libertad y el progreso y su objetivo es el de fomentar los intereses públicos huyendo del todo de la menuda política, de esa política personal y del campo estrecho é infructífero de las banderías, poniendo sus miradas en más altas empresas que las que errada ó poco piadosamente se le quieren imponer.

Como se vé el próximo domingo día de elecciones de concejales, será un día de pelea en Béjar.

El Corresponsal.

Miscelánea

¡Vaya, vaya con *Crotontilo*! Con que no le agrada la poesía «Comunión» de Vicente Medina?

Como yo no recibo *El Adelanto*, donde supongo que González Castro habrá dicho eso, ignoro de qué modo lo ha dicho, si así, tan al seco, ó con algún distinguido que lo atenúa.

De cualquier modo, el hecho es que no le agrada la poesía «Comunión» de Medina, y que hasta es muy posible que no le agrada nada de lo que ha escrito el poeta murciano.

Para juzgar de estos malos gustos literarios de *Crotontilo*, hay que tener en cuenta dos cosas: es la primera, que el ilustrado médico de Mirabel (y lo de *ilustrado* no lo empleo como mero epíteto de cajón) ha hecho en algún tiempo grandes, desmesurados elogios de los versos de Arturo Nuñez; y es la segunda que, ó yo mucho me equivoco, ó *Crotontilo* es, valiéndome de la frase de un conocido mío, «de los que tienen el potro en la cuadra y lo ensilan de cuando en cuando para salir a pasear en él por los caminos desconocidos que conducen no se sabe donde».

Lo cual que no se lo censuro.

Hay que ser siempre joven, amigo *Crotontilo* (sin teñirse el cabello, por supuesto). No basta serlo una vez sola. Hay que renovar la juventud, como se renuevan los gérmenes todas las primaveras.

Y apropiado de *Crotontilo*. ¿Qué ha sido de aquella correspondencia inédita de Gabriel y Galán, el gran poeta (tan grande como Vicente Medina) que comenzó a publicar *El Adelanto* y con la cual nos ofreció formar un libro.

Ni *Crotontilo* ni *El Adelanto* han vuelto a decir nada de esto, que yo sepa, y aún no sé si lo terminaron.

Y es lástima, no por *Crotontilo*, sino por el malogrado autor del *Cristu bendito*.

Leo en un periódico provinciano, en *el Norte de Castilla*, que acaba de pasar desapercibido el primer centenario de la muerte del insigne sainetero don Ramón de la Cruz, acaecida el 4 de Noviembre de 1805.

Efectivamente, en ningún periódico de Madrid, de los grandes que yo suelo leer, he visto referencia ninguna de tan importante centenario.

Y don Ramón de la Cruz fué el Goya de la escena española!

Aquí no puede decirse que «con las glorias se olvidan las memorias».

Si acaso, todo lo contrario.

RAMON BARCO.

Copla del día

Compañía en el Liceo y Compañía en Bretón. Se cumplió nuestro deseo de aumentar la guarnición; pues dos compañías, creo que forman casi un batallón.

Correo Telegráfico

Madrid—9

Esta mañana conferenciaron el ministro de la Gobernación y el fiscal del Tribunal Supremo acerca de las denuncias formuladas en la sesión del Congreso por el señor Maldonado, respecto al acta de Sequeros, conviniendo en excitar el celo de las autoridades judiciales para que con la mayor rapidez depuren lo que haya de cierto en aquellas manifestaciones, a fin de que esos elementos vengan a la Cámara antes de que se constituya.

El señor García Prieto ha llamado al gobernador de Salamanca para que venga a conferenciar con él.

La huelga estudiantil de hoy no ha si-

do tan completa como se prometían ayer los interesados, puesto que en la Universidad Central han asistido a sus clases muchos alumnos, de los primeros cursos sobre todo.

Esto ha dado lugar al consiguiente bullicio en el interior de aquel edificio, que estaba vigilado por fuerzas de Orden público y de Policía.

Donde la abstención de los escolares fué unánime ha sido en las clases de Medicina y Farmacia.

Los alumnos de ambas Facultades, que a primera hora concurrieron a sus respectivas escuelas, se trasladaron luego a la Universidad.

Al salir de las últimas clases los contados alumnos que asistieron a las de la Central, numerosos grupos esperábanlos en la calle con objeto de hacerles una manifestación de desagrado.

SENADO

Después de jurar el cargo varios senadores, el señor Montero Ríos hace uso de la palabra para contestar a los oradores que estos días se han ocupado del Mensaje.

Dice que en la última crisis no tuvo en cuenta la personalidad de los ministros salientes, pues a todos los juzgaba dignos de continuar en sus puestos, y la crisis además no era personal.

Nadie desea el engrandecimiento de España como él, pero cree que la regeneración no es obra de un solo hombre, ni de una agrupación.

Muéstrase conforme con las ideas vertidas por el señor Labra respecto a este asunto y dice que nada hay en ellas contra el actual Gobierno.

Los liberales—agrega—se encargaron del poder por patriotismo y por creer que es un deber el vejar por las instituciones.

Explica los trámites seguidos para formar el Gabinete y dice que todos los liberales han coadyuvado, prestando su incondicional concurso.

Viaje del Gobernador

Por orden telegráfica del señor Ministro de la Gobernación, recibida en la noche de ayer, ha salido en el tren de la madrugada de hoy para Madrid el Gobernador civil de esta provincia don José Becerra Armesto.

Dicho señor Ministro ordena a la vez que se encargue interinamente del Gobierno el Vice-presidente de la Diputación provincial don Jesús Méndez Risueño.

Como este señor se halla en Ciudad-Rodrigo, se le ha avisado telegráficamente para que venga a hacerse cargo del mando y hasta que lo verifique, el señor Becerra ha dejado encargado del Gobierno por sustitución reglamentaria al oficial don Sebastián Domínguez Hernández.

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Audiencia provincial

Sección primera

Homicidio en Alba

Continuación

A las once de la mañana de ayer se reanudó este juicio que tanta expectación ha despertado en el público. La sala de la Audiencia es materialmente asaltada por el numeroso gentío que esperaba el momento de que continuara la sesión. Al penetrar el público se oyen chillidos y ayes de dolor lanzados por algunas mujeres que son estrujadas contra las paredes y contra otras personas que quieren ser las primeras en entrar.

Por fin se restablece el orden y el Presidente pronuncia la sacramental frase de «continúa el juicio.»

Prueba documental

De las diligencias sumariales que se

interesaban por las partes como prueba documental, se leyeron todas, siendo de grandísimo interés la diligencia de reconocimiento é inspección practicada en el mismo lugar del suceso y un informe de los peritos sastres que examinaron las ropas que vestía el interfecto en el momento de ser herido.

Practicadas las pruebas, las partes anunciaron sus propósitos de reformar sus escritos.

Practicadas las pruebas, las partes anunciaron sus propósitos de reformar sus escritos.

El Fiscal y el acusador particular rariaron la relación de los hechos sin introducir ninguna modificación esencial en sus escritos.

El defensor de los procesados considera como autor del homicidio y único responsable del mismo al padre de los procesados Bonifacio Reyes, ya difunto. El Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra José Salazar (a) Buriles.

El Fiscal.—Inmediatamente le fué concedida la palabra al Fiscal que en su informe muy metódico, muy analítico y concienzudo, demostró que el autor material de la herida que ocasionó la muerte de Agustín fué Agapito Reyes y que los otros dos procesados son responsables también del homicidio porque cooperaron a su ejecución con actos directos.

Examinó una por una las declaraciones de los testigos y los informes de los peritos médicos y sastres é hizo muy atinadas observaciones de algunas diligencias sumariales.

Terminó diciendo al Jurado que si quería dictaminar un veredicto justo que declarara la culpabilidad de los tres procesados.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Cuando terminó el Fiscal se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

nes el jurado afirmó la culpabilidad de Leandro y Serapio Reyes.

Juicio de Derecho

Por ser el veredicto de culpabilidad, el presidente declaró abierto el juicio de Derecho, declarando precisamente no haber lugar a la revisión de esta por nuevo jurado como pretendía el defensor de los procesados.

Informando el Fiscal en derecho, calificó un delito de homicidio, del cual hace responsables a Leandro y Serapio Reyes, en contra de los que alega una agravante, pidiendo se imponga a cada uno la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; al Leandro que se le abuelva del delito de lesiones y que pague como indemnización 5.050 pesetas.

La acusación particular calificó los hechos como constitutivos de un delito de asesinato considerando autores del mismo a Serafin y Leandro, para quienes solicita la pena de cadena perpetua.

El defensor niega la agravante alegada por el Fiscal y conforme con la calificación de homicidio, pide la pena de 14 años, 3 meses y un día de reclusión temporal.

Sentencia

La sección de derecho dictó en el acto sentencia absolviendo a Agapito, mandando ponerle en libertad y condenando a Leandro y Serapio Reyes a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 5.050 pesetas de indemnización.

Así ha terminado este proceso que tanto ha llamado la atención del público.

Los debates de este juicio se han llevado con una gran habilidad por el Presidente del Tribunal señor Bujan, que sabe ser enérgico y tolerante, guardando a los togados, sin embargo de su energía, las consideraciones que se merecen.

Licenciado ECA.

Ayuntamiento

La Junta de asociados

Aparece el salón adornado con seis magníficas estatuas de bronce sobre artísticos pedestales tallados de nogal.

El señor Alcalde en medio de dos de estas estatuas preside el acto, asistiendo los señores Mirat, Rivas, Polo (B), G. Romo, R. Miguel, Motta, Angoso, F. Córdova, Fradejas, Cachorro, Ledesma, Conde, Serrano, H. Matias, Jarrín, Marcos, Martínez y Lössada.

El señor F. de Córdova hace uso de la palabra para pedir cuanto asciende el presupuesto de ingresos para discutirse después quedando complacido con las cifras leídas por el señor Secretario.

Se lee después el capítulo de Presupuesto de gastos, comenzando por la dependencia de la Secretaría municipal. Se entabla una discusión sobre cómo se ha de discutir este presupuesto, acordando hacerlo parcialmente.

Pasóse luego a discutir el aumento de sueldo al señor Secretario.

Rivas pide que se eleve a 4.500 por los servicios prestados por el Secretario.

G. Tejado, explicaciones da de cómo se proveyó dicha plaza.

Rivas manifiesta el objeto de su proposición.

Angoso dice está en un error Rivas; éste contesta que Girón renunció los quinientos.

Después de una discusión en la que intervienen el señor García Romo para decir que el señor Secretario no ha renunciado quinientos, se acuerda por votación aumentarle el sueldo en 500 pesetas con los votos en contra de los señores Romo, Motta y Tejado.

Se discute la partida de 1.500 pesetas consignadas para una plaza de archivero.

El señor Conde es de opinión de que se anuncie y provea la plaza y así lo solicita de la Junta.

El señor Ledesma opina que debe suprimirse esa partida de los gastos puesto que no hay persona que la desempeñe y ruega que se ponga el asunto a votación.

El Alcalde recuerda una R. O. que obliga a los Ayuntamientos de cierta categoría a crear y sostener esa plaza.

Fernandez de Córdova dice debe cumplirse esa obligación.

Rodríguez Miguel recordó que en acuerdo de fecha ya lejana se resolvió la provisión de la plaza de archivero con el sueldo de 1250 pesetas y él se opuso, opinando que debía proveerse con el haber de 2.500 pesetas y el empleado debe llevar el título de Archivero-bibliotecario.

En la discusión, que se hace un poquito viva, intervienen los señores Rodríguez Miguel, Córdova, Ledesma y Rivas, acordándose en definitiva suprimir la partida referente a una plaza de archivero.

Arbitrios

Se comienza a discutir la cuestión de si los porteros han de ser o no todos cobradores del agua y después de ligeras observaciones se acuerda que este asunto pase íntegro al Ayuntamiento y que la Corporación resuelva.

La cuestión de los médicos

La partida en que se consignan los sueldos de los médicos de la Beneficencia, da lugar a una casi interminable discusión.

La contaduría propone que se aumente el sueldo de los facultativos hasta 2.000 y 2.500 pesetas en virtud de una R. O. del 6 de Abril del presente año.

El señor H. Matias dice que, existiendo contrato con los facultativos, no deben hacerse aumentos. Y sobre si la R. O. existe ó no y es ó no aplicable y sobre si procede ó no el aumento, discuten extensamente los señores Rivas, H. Matias, Ledesma, Fradejas, G. Tejado, Conde y García Romo, algunos de los cuales hacen calurosos elogios de los médicos de la Beneficencia elogiando sus servicios.

Suspendida la sesión para comprobar la existencia de la R. O. y reanudada al fin, se pone a votación el asunto, siendo aprobada la partida tal como la propone la contaduría por 13 votos contra 7.

Otra partida y otra discusión

Parecida discusión se promueve al leerse la partida referente a los sueldos de los dependientes de la casa de socorro.

Varios asociados proponen que se les autorice para la cobranza de los servicios y el punto da lugar a largas discusiones.

Pasadas las horas de reglamento, y discutiéndose también si había ó no de prorrogarse la sesión acordándose al fin suspenderla hasta hoy a las cuatro de la tarde.

El acta de Sequeros

Los amigos del señor Fernández Arias recibieron anoche de esta señor un telegrama en que les anuncia que muy pronto quedarán desvanecidos los errores y embustes que se han propalado respecto al acta de Sequeros y que tiene la seguridad de que será aprobada antes de que se constituya el Parlamento.

El señor Fernández Arias indica también que después de esa aprobación quedarán zanjadas otras cuestiones de diversa índole.

En tercera plana

A defenderse ¿Compañerismo? Chistes ilustrados Mercados de Valladolid y Medina del Campo

Los mercados de Europa

Durante el curso de la última semana, los capitalistas franceses han mostrado tendencia a desprenderse de valores puestos en Londres a su disposición. Este sintoma ha bastado para determinar una bajada del cambio entre los mercados de Francia y la Gran Bretaña. París vuelve a tomar oro en cantidad considerable, en expectativa del desarrollo de los acontecimientos de Rusia.

Por otra parte, el Banco de Inglaterra se prepara a elevar el descuento hasta el 5%. Se nota un flujo y reflujo de corrientes contrarias, cuyo resultado no es posible prever. Las emisiones de los empréstitos de Rusia y del Japón, necesariamente habrán de aplazarse, porque las circunstancias no son propicias para cálculos y proyectos financieros; en último término, el descuento crecerá ó bajará según el giro que tomen los sucesos del imperio moscovita.

En Berlín, ha oscilado el precio del dinero, bajando algo para elevarse luego con mayor impulso; pero no se teme que llegue a alterarse el tipo del descuento, por que las noticias de Londres son más tranquilizadoras.

Las necesidades de la industria y del comercio y la liquidación bursátil de fin de Octubre, han dado motivo a un accidental apuro, exigido en algunos negocios el 5 1/4 por ciento.

En París, el descuento privado no pasa de 2 3/4. El Banco de Francia ha lanzado a la circulación cerca de 4 millones de francos.

En Londres, no se reciben remesas de oro con tanta frecuencia y en proporciones tan considerables como durante las semanas anteriores.

La importación del metal amarillo se deja sentir en Austria é Italia, con daño de los demás mercados europeos.

José M. de Arévalo.

Teatro del Liceo

Esta noche el debut de la compañía poniéndose en escena Los pícaros celos, (estreno), Dolorettes y El pobre Valbuera.

Ha sido sustituida la tiple cómica señorita Plá por la que tantos aplausos ha cosechado en los teatros de la corte señorita María Boroná.

LOCALES

Por Real orden que publica la Gaceta se ha dispuesto que se antoricien las cesiones de aguardientes compuestas y licores que puedan hacerse unos fabricantes a otros, siempre que residan en la misma población ó en su término municipal y dependan de una misma administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica a otra ó para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.

El Rectorado de esta Universidad literaria ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

Don Anastasio Taboada Sánchez, para Gallos del Pan; doña Petra Morán Fernández, para San Vicente del Barco; doña Ildelfonsa Jambrina Nieto, para Fuentespreadas, y don Bernardo Pérez Manteca, para Pinilla de Toro.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto celebrar exámenes en la escuela especial de ingenieros agrónomos en el actual mes de Noviembre para los alumnos de la sección de peritos agrícolas a quienes les falte una ó dos asignaturas para la terminación de su carrera.

La exposición de fieras Malleu será instalada, cumpliendo las Ordenanzas municipales, fuera del centro de la ciudad y probablemente en la Alamedilla.

La guardia civil del puesto de Peñaranda ha denunciado a las autoridades a Rufino Rodríguez García, por daños causados en una finca, propiedad del estado, sita en aquel término municipal.

Ama de cria para casa de los padres; joven y de excelentes cualidades. Informarán en esta imprenta.

En Real orden se dispone que a los sargentos que se hallen sirviendo en filas hasta inválidas notas desfavorables en sus filaciones, se les abone la gratificación de 15 pesetas anuales.

El Banco de España ha concedido autorización para que sean admitidas en Madrid y las sucursales, las acciones de la sociedad general alcohelera, en garantía de las operaciones de sus tenedores con dicho establecimiento.

Por el ayudante de la sección facultativa de montes, don Isidro Centenera, se dará principio, el próximo día 16, al reconocimiento y mensura de las fincas radicantes en Salvatierra de Tormes, anunciadas en el Boletín Oficial de 10 de Septiembre de 1875, así como, también de varios trozos de terreno del mismo término municipal, que no fueron anunciados en subasta.

Para subsanar la deficiencia que se nota en la ley respecto a la concesión de permutas de trozos de vías pecuarias por otros terrenos que solicitan frecuentemente corporaciones y particulares, se ha dispuesto que sea la Asociación general de Ganaderos del Reino la que tramite esos expedientes hasta proponer resolución al ministerio de Fomento, el cual resolverá de Real orden.

De la Real orden resolutoria no podrá apelarse en la vía administrativa.

Ml pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Han comunicado a Cataluña que el actual ministro de Hacienda tiene el propósito de inspirar la reforma del arancel en una política proteccionista y de reconstitución económica; propósito que ha producido excelente efecto en los centros productores, como no podía menos de suceder.

Lo que hace falta es que el proyecto de bases y el arancel se inspiren en esas saludables ideas.

El Conservatorio de música de Valencia anuncia a oposición la plaza de profesor numerario de canto, dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales, gravado con el descuento transitorio de la tercera parte de su importe.

Las oposiciones comenzarán el 1.º de Diciembre, y las instancias se admitirán hasta el 23 del actual.

La Cámara de Comercio de Santander ha elevado una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo disponga lo necesario para que vuelva a ser libre la fabricación y venta de cerillas, cesando el monopolio á que en la actualidad estamos condenados... que buena falta hace.

Toda la prensa publica la noticia de que circulan actualmente muchas monedas falsas de una peseta, con la fecha de 1904.

Están perfectamente hechas y se necesita

un exámen muy detenido para diferenciarlas de las legítimas.

La diferencia se halla, en que el punto de la abreviatura «Constitución» se encuentra distanciado un milímetro de la corona, y en las legítimas la separación es casi imperceptible.

Por otra parte, las líneas del cabello del busto de don Alfonso son muy pronunciadas en las falsas, y en las otras apenas se notan.

Nuevo candidato

A pesar del empeño con que los amigos del



Otra revolución

Comunican al Newyork-Herald, que en el Brasil ha estallado una imponentísima revolución, que por los caracteres extraordinarios que reviste, es necesario reprimir con mano fuerte.

Las tropas han tomado posiciones estratégicas en las principales calles de Rio-Janeiro, siendo frecuentes las colisiones entre el ejército y el pueblo.

De las refriegas han resultado centenares de muertos, siendo también considerable el número de heridos.

La revolución ha estallado de un modo rápido y sin dar lugar al Gobierno brasileño a adoptar las precauciones necesarias para sofocar el movimiento sedicioso desde los primeros momentos.

Se desconocen las causas promotoras de esos desórdenes, si bien se cree sean motivados por la mala situación económica del país.

Una condecoración

El Emperador Guillermo se propone conceder a don Alfonso como recuerdo de su estancia en Alemania el gran collar del Aguila Negra, la más alta condecoración alemana.

¿Será verdad?

Se acentua el rumor de que antes de finalizar un trimestre será jefe del Gobierno el señor Moret.

De Bruselas

Comunican de Bruselas que el parlamento alemán será disuelto si no concede los créditos pedidos y que son indispensables para la marina.

El acta de Sequeros

El fiscal del Tribunal Supremo ha estado ayer en el Congreso recogiendo datos relacionados con la elección de Sequeros por si hubiera lugar a formular denuncia.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con él, reiterándole su apoyo.

Tranquilidad

En Rio Janeiro ha sido reprimido el motín que estalló ayer, reinando tranquilidad en toda la fortaleza.

Es inexacto que se haya sublevado la tripulación de la escuadra.

Juez especial

En vista de las acusaciones formuladas en el Congreso por el señor Maldona, dice-se que será nombrado un Juez especial para depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido los autores de los supuestos ó reales chanchullos cometidos en las elecciones de Sequeros.

En honor de un literato

En la velada celebrada anoche en el Ateneo de esta corte en honor de don Francisco Navarro Ledesma, se leyeron varias poesías y discursos, acordándose colocar una lápida en la casa donde falleció el ilustre publicista.

¿Procesamiento?

Corren insistentes rumores de que será procesado el comandante del acorazado «Cardenal Cisneros».

Los republicanos y los estudiantes

El señor Salmerón ha rogado al gobernador que sea enérgico con los estudiantes, á fin de apoyar la autoridad de los catedráticos muy desprestigiada ya por los ministros.

Cacería regia

La cacería terminó al anocheecer, regresando el emperador á Berlín con su séquito. Don Alfonso se instaló en el castillo real de Potsdam, suntuosamente engalanado al efecto.

Allí permaneció el monarca español hasta el momento de su partida para Viena.

El banquete

En la galería de tapices se verificó por la noche el banquete al cual estaban invitados los personajes que concurrieron á la cacería en Doebritz, los consejeros impe-

señor Almaraz (don Antonio) apoyaban su candidatura, este candidato ha renunciado á honor, retirándose de la contienda.

En su lugar esos mismos elementos, han proclamado candidato por el segundo distrito al popular é inteligente obrero, Manuel Millan que con tantas simpatías cuenta entre las clases populares.

riales, altos dignatarios de la corte y representantes diplomáticos.

El matrimonio del Rey

Oficialmente se niega que don Alfonso vaya á contraer matrimonio con la princesa María Antonia.

Créese sin embargo, que está concertándose el enlace.

Anarquía en Rusia

La muchedumbre ha quemado en Baku la casa del director de una Compañía inglesa.

La población de Saratov, que se había calmado algo, ha vuelto á agitarse por un manifiesto del arzobispo predicando la guerra contra todos los enemigos del Estado entre los cuales hace figurar á los alumnos de gimnasia.

Estos están profundamente alarmados por este llamamiento á las pasiones populares.

Las víctimas

Confírmase que á consecuencia de las agresiones de la multitud contra los judíos han perecido en Torusk 600 personas:

Caja de socorros

En una reunión de judíos celebrada en Nueva York se abrió una suscripción que alcanzó la cifra de 56.800 dollars para constituir una caja de socorros á las víctimas israelitas de los asesinatos de Rusia.

Se nombró á los banqueros más conocidos para los cargos de presidente y tesoro de esta Sociedad de Socorros.

Una suscripción

En la Bolsa de San Petersburgo se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de los desórdenes antisemitas.

La lista de suscripción fué inmediatamente cubierta con numerosas firmas. Créese que esta ejemplo será imitado en las Bolsas de otras diferentes poblaciones del imperio.

Rumor desmentido

Carece de todo fundamento el rumor circulado de haber fallecido repentinamente el general Treppoff.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas?? Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado La Medicina terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Biseri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «... En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Biseri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á aparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.» Pueba de Montalván (Toledo), 8 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias

VENTA

Se hace de las leñas procedentes de la poda del arbolado de encima de un lote situado en el «Prieto» Campos de Buena madre, distante media hora de la estación de Fuentes de San Estéban.

Informan y admiten proposiciones en la dehesa el arrendatario, y en Ledesma don Higinio García.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estano para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputza, 4 entr., Barcelona.

Imprenta de Almaraz y Compañía.

A defenderse

Acaba de constituirse en esta ciudad un Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras...

La vuelta a la realidad no ha sido brusca, sino paulatina y lenta...

Es preciso entrar en ejercicio, sacudir la pereza, cambiar, mudar, pensar...

Lo esencial es demostrar vitalidad, desarrollar energías, aun cuando para ello tengamos que acudir a la asociación...

Mucho me agrada y entusiasma el combate personal, ora por los gritos del vencedor, ora por la alegría del vencido...

Hermosa es esa lucha en las sociedades fuertes, donde cada hombre pueda defender sus derechos sin acudir a entidades o corporaciones...

Peró en tiempos como el presente, el hombre demasiado débil, necesita aunar su voluntad a la de sus semejantes...

Y mucho más, cuando en unión de esa debilidad caminan voluntades enfermas, se precisa estimular, aquietar los espíritus...

En la unión hallamos un estímulo aun cuando la duda se enseñorea de los espíritus timoratos...

Peró esa indecisión cobarde, en mi entender, se pierde, cuando uno se persuade de que la agonía es mil veces peor que la muerte...

Porque continuar sin quejarse, no increpando duramente a quien se deba, es morir lánguida muerte, propia de débiles mujeres...

Y esas muertes dulces son en España muy frecuentes, alcanzando su número una considerable cifra...

Entre esos muertos que llevan a la tumba sus más adoradas ilusiones pueden contarse los que consumen sus energías en la Enseñanza Privada...

El título adquirido con muchos desvelos y grandes sacrificios, nada en concreto le resuelve, es un papelote mojado con lágrimas que componen un poema de ternura...

Sirve si para recordar tiempos que, como pasados, siempre fueron mejores, porque la esperanza se albergaba en las corazonas...

Se ansiaba poseerlo, pero al tocar la realidad, las ilusiones se desvanecieron...

peranzas se marchitaron, quedando solo el recurso de morir abrazados al título académico que tantas penas había costado...

Peró antes de morir conviene luchar y ya que se perezca, morir combatiendo...

El Estado al ejercer sobre todos amplia tutela precisa amparar nuestros títulos hoy olvidados...

Y para obligarle a ello, necesitamos unir nuestros esfuerzos constituyendo una sola sociedad activa e inteligente...

Nada queremos en contra de razón, cuantas peticiones formulemos, irán en amigable consorcio con nuestras justas aspiraciones...

Para defender nuestros derechos precisamos la unión y a ella invito a cuantos ostentan los honrosos títulos de Doctores o Licenciados en Ciencias y Letras...

Santiago Risco Cáceres, Secretario del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

¿COMPAÑERISMO?

En el número 973 de ese ilustrado periódico que vió la luz el día 24 del pasado mes, lei un comunicado firmado por los señores Julio Medina Corbalán, Luis Conde Herce, Benito Valencia Benavides, Guillermo Alvarez Sanchez, Victor Gonzalez Martin, Manuel Perez del Rio y Carmelo Casanueva Castro...

Se venden baratas cubas vacías de capacidad de 12 a 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco...

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

jóvenes de Alba de Tormes con el señor H-roce, estudiante de esa Escuela.

No me meteré yo a analizar los hechos motivo de tal protesta, ni a dar la razón a nadie; el que conozca a fondo la cuestión podrá juzgarla.

Lo que me ha sorprendido sobremanera, lo que no sé explicarme de un modo claro, es que los firmantes del comunicado, al hacerlo, se hayan fijado en los sagrados deberes del compañerismo...

¿En qué me fundo para tener tal creencia? En lo siguiente: con fecha 5 de Octubre próximo pasado tuve el honor de que se me publicara en ese diario un comunicado dirigido al Cuerpo Escolar...

Unamuno existían cerca de 2.000 pesetas que estaban destinadas para erigir un mausoleo que perpetuara los nombres de los dos malogrados compañeros...

Recordábase tenían en esa Universidad una hermosa lápida regalo de los estudiantes de Valencia...

Se ansiaba poseerlo, pero al tocar la realidad, las ilusiones se desvanecieron...

ran los acuerdos que juzgaran más oportunos y terminaran la obra comenzada por los que les antecedimos en las tareas escolares.

Si los firmantes del comunicado que representaban el Cuerpo Escolar no quieren que con justicia y razón podamos decirles que están incapacitados para emplear la palabra compañerismo...

El Presidente de la «Unión Escolar» señor Ledesma, a quien con este objeto escribí y los de las distintas academias, tienen la palabra...

Ahora que con motivo de las oposiciones de médicos titulares se reunirán en esa el día 5 el que fué iniciador del mausoleo Filiberto Villalobos y tan buenos compañeros de verdad como Luis Hortal, Calzada y otros...

Se ansiaba poseerlo, pero al tocar la realidad, las ilusiones se desvanecieron...

Chistes ilustrados. A la hora de la muerte tengo el consuelo de que muchos se acordarán de mí. Sinó tienes ningún pariente. Peró tengo muchos acreedores.

Gran Café-Restaurant SUIZO. Vicente González. Zamora, 2 y 4-Salamanca

Bodegas V. VILLAR. Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos embotellados...

Cubas. Se venden baratas cubas vacías de capacidad de 12 a 14 cántaros cada una...

El Económico Gasógeno Montero. es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA. Un céntimo por hora. Pidanse los detalles que se deseen al inventor D. Miguel Montero Santos (Presbítero). Banzo, 7, Salamanca

Mercado de Valladolid. Almacenes del Canal. La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo a reales 47,50 una. Tendencia sostenida.

El de Medina del Campo. En el de ayer entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron a 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

FERRO-QUINA-BIS LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA. SAJADA S. MIGUEL.

LA VASCONIA. Sociedad de Seguros a prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra). Capital social: 5.000.000 de Pesetas. Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo. Oficina RUA, 41, 3.º SALAMANCA. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

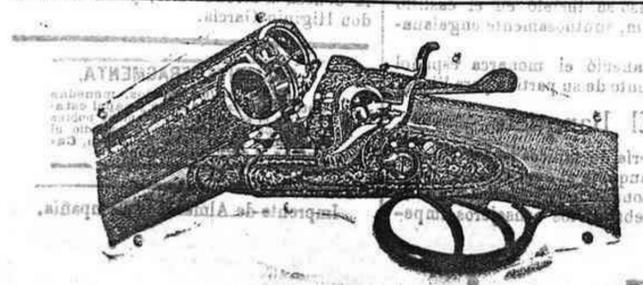
Escopetas marca COVARSI. GARANTIZADAS. Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSI. Calle de Calatrava, núm. 9-Badajoz. AGENTE DE ADUANAS. Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc. Polainas cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Bodegas V. VILLAR. Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos embotellados. Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco. Idem de 1901, 50 id. Idem de 1903, 30 id. Idem de 1904, corriente, 25 id. Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos. Sin embotellar. Tinto corriente de 1904, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id. Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS. Pálido, 2,25. Med'a botella, 1,50. Jerez añejo, 3. Solera fina, 3,50. Solera olerosa, 4. Palma, 5. Palo cortado, 5. DULCES. Pedro Ximénez (añejo) 3,75. Pedro Ximénez (superior) 6,75. Moscatel (añejo) 3,25. Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO vecinos de Fuentelapeña. Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 cts.; idem de primera, 40 cts.; el medio litro común, 20 cts.; idem de primera, 25 cts. Serranos, 10 y Rúa, 23

CENTRO-PENSION Mañes. Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. CALLES DEL SILENCIO 1, y TESTADO 1-SALAMANCA. Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial. A la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; Sobresalientes, 122; Notables, 396; Aprobados, 443. Total de exámenes en 4 años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se matriculan toda clase de matriculados para los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director



Escopetas marca COVARSI. GARANTIZADAS. Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSI. Calle de Calatrava, núm. 9-Badajoz. AGENTE DE ADUANAS. Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc. Polainas cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Elaboración de tareas de encargo. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida por la electricidad de Juan Francisco Martínez e Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseado corresponder al favor con que el público le distingue. Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias. Se elaboran tareas por encargo a precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azucar que les convengan y presenciando todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes podrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto. Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez e Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía. Limpieza. Prontitud y Economía

Anuncios

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Recházense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAN JUSTO, 17 y 19

Gran depósito de vinos finos de Rioja

DE LAS bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso
Dr. Riesco, núm. 29

El vino Claret embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende á los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos

Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias à Frigor (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Distagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50' caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

ALMACEN DE MADERAS
J. Garcia de Piedra, Hijo
FRENTE A CALATRAVA
Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el sacco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.

Cartilla Agrícola de «El Castellano»
Precio: 25 céntimos de peseta.
Para pedidos á la Administración de este diario

FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patios, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende papel para envolver

PETROLEO GAL

Lo mejor para el pelo

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Mayor, 18—SALAMANCA

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talones, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 16, SALAMANCA

Taller de construcción Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones: Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassigne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas. Harmoniums y mediodonos de las mejores marcas de París desde pesetas 275 á 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.

Metronomos, cajas de música, cubre-teclados y cubre-pianos y accesorios, Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos

Bernardo Cachorro